



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL, 10 Nov 2015

DECRETO EXENTO N°: 11.291

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 6220 de fecha 24 de Junio de 2015, que designa como alcalde subrogante a don **IVAN DAMINO HERNANDEZ**, Directivo, grado 6° E.M.S

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) **ALEJANDRO TAPIA GUTIERREZ**, Auxiliar, Grado 15° E.M.S., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	05.11.2015	05.11.2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE DE PARRAL (S)

IDH/ARC/EGP/nba

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.

